

Copia

Las Cortes grales y extraord.^o han resuelto en d. de este mes q.^o se entreguen a D.^o Juan Corradi el num.^o de exempl.^o del diario de Cortes, suficiente a cubrir el alcance q.^o tiene contra la empresa, procedente de seis meses del sueldo de su destino en la secret.^o del dho. Periodico arreglando los referido diario al mismo precio q.^o a ella le tiene de coste.

En esta inteligencia y en la de q.^o el alcance liquido hasta fin de Nov.^o a q.^o se refiere dha. orden queda reducido a la cantidad de 4,626.
Y S.^o con D.^o mrs. dispondra V. lo conveniente p.^o q.^o tenga efecto dha. soberano resolucion. Dios que. Lo 12.
de Dic.^o de 1811.

Jos Neg.^o de la imprenta



Copia: Las Cortes generales y extraordinarias han resuelto en 8 de este mes q. se entreguen á D.^o ~~Juan Larrañaga~~ ^{José Quintana} el número de ejemplares del diario de Cortes suficiente á cubrir el alcance q. tiene contra la imprenta, procedente de seis meses del sueldo de su destino en la secretaría de dicho periódico arreglando los referidos diarios al mismo precio que á ella se tiene de coste.

En esta inteligencia y en la de que el alcance líquido hasta fin de Diciembre p.^a q. se refiere dicha orden queda reducido á la cantidad de 4.444, r. v. ~~con 24 m.~~ dispondra v. lo conveniente p.^a q. tenga efecto la soberana resolución. D. E. Cadix 12 de

Diciembre de 1851.

Por Regte de la imprenta. Bl

1851
Diciembre

[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page]